



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de noviembre de 2011

Expediente N° 8288/08 – Cuerpo II

RES-D-EXA: 644/2011

VISTO:

El acta de examen de la asignatura Inglés para el Doctorado en Ciencias que corre a fs. 279, en el cual consta que el Lic. Gonzalo José Durán aprobó la misma con calificación 10 (diez).

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario homologar el citado documento.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

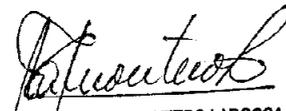
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

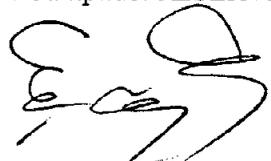
ARTICULO 1°: Tener por aprobada por el Lic. Gonzalo José Durán, D.N.I. N° 27.455.732, la prueba de traducción de inglés al español, establecido en el Art. 12° del Anexo I de la Res. CD-076/09 (Reglamento de Doctorado en Ciencias), con calificación 10 (diez), según Acta N° 36 – Libro 48 A – folio 41 de fecha 26/09/11, que rola a fs. 279 de estas actuaciones.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al doctorando, al Director de Tesis (Dr. Miguel Ángel Condorí), a la Co-directora de Tesis (Dra. Silvana Flores Larsen), a la Comisión de Doctorado en Ciencias y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido. RESERVESE.

mxs

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa